



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 195

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/11/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2006 00335 00	Jurisdicción Voluntaria	JOSEFINA GUARGUATI MARTÍNEZ	0	Auto que Ordena Requerimiento ORDENAR la revisión de la situación jurídica del señor GERARDO MARTINEZ URIBE y se requiere a RAMIO MARTINEZ URIBE, para que allegue la valoración de su hermano	09/11/2023		
68001 31 10 006 2019 00376 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DIEGO MAURICIO QUINTERO DIAZ	DIANA PATRICIA VALBUENA BONCES	Auto Pone en Conocimiento Se ordena rehacer el trabajo de partición, se conceden 8 días	09/11/2023		
68001 31 10 006 2020 00055 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GLORIA VEGA MARTINEZ	GELSOMINA MARTINEZ DE VEGA	Auto Para Mejor Proveer Se ordena rehacer el trabajo de partición, se conceden 5 días, se envía copia del auto a la partidora	09/11/2023		
68001 31 10 006 2020 00199 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALBERTO GOMEZ CAÑATE	ADRIANA LUCIA CONTRERAS ORTIZ	Auto Pone en Conocimiento Se ordena rehacer el trabajo de partición, se conceden 5 días hábiles para realizarlo	09/11/2023		
68001 31 10 006 2023 00062 00	Ejecutivo	SANDRA MARCELA CARDENAS GOMEZ	OSCAR JAVIER AVELLA GARCES	Auto aprueba liquidación Se aprueba la liquidación se ordena entrega de dinero	09/11/2023		
68001 31 10 006 2023 00148 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	EDWIN ROJAS ROJAS	DORIS MARITZA MUÑOZ CAMPOS	Auto Requiere Apoderado Se requiere por segunda vez cumpla con la carga procesal, notifique a la demandada	09/11/2023		
68001 31 10 006 2023 00152 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALEKS RAMIRO VEGA MONROY	MERCEDES GOMEZ DE VEGA	Auto Requiere Apoderado Se requiere por segunda vez, para que cumpla con la carga procesal esto es notificar a la demandada	09/11/2023		
68001 31 10 006 2023 00301 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALEIDA MILENA ARDILA ALVAREZ	JOHAN OSWALDO CARVAJAL BLANDON	Auto Pone en Conocimiento No se accede a aplazar audiencia	09/11/2023		
68001 31 10 006 2023 00312 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JULIO CESAR REYES CACERES	JUDITH CALDERON DE REYES	Auto ordena emplazamiento Tal como lo dispone inciso 6 del art. 523 del CGP., se ordena EMPLAZAR a los ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	09/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2023 00322 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	YAMILE VERA FUENTES	JAIME JESUS MONSALVE ARIZA	Auto ordena emplazamiento Tal como lo dispone inciso 6 del art. 523 del CGP., se ordena EMPLAZAR a los ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.	09/11/2023		
68001 31 10 006 2023 00353 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SAMUEL ROZO	NOHORA ESPERANZA CONTRERAS FLOREZ	Auto ordena emplazamiento Tal como lo dispone inciso 6 del art. 523 del CGP., se ordena EMPLAZAR a los CREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.	09/11/2023		
68001 31 10 006 2023 00374 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA DEL PILAR BERNAL MENDOZA	HELI ROMERO AVILA	Auto ordena emplazamiento Tal como lo dispone inciso 6 del art. 523 del CGP., se ordena EMPLAZAR a los ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	09/11/2023		
68001 31 10 006 2023 00387 00	Verbal	LINA MARIA RODRIGUEZ LIZCANO	CESAR EMIGDIO RAMIREZ MARTINEZ	Auto Requiere Apoderado se requiere al apoderado para que cumpla con la carga de notificar al demandando	09/11/2023		
68001 31 10 006 2023 00415 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALBEIRO JAVIER DUARTE HERREÑO	NINI ANGIEE ELICETH MEDINA PIMIENTO	Auto decreta acumulación Se ordena acumulación del proceso al radicado 2023-410 y se procede al archivo del proceso 2023-415	09/11/2023		
68001 31 10 006 2023 00478 00	Verbal Sumario	CARLOS ALBERTO GOMEZ HERNANDEZ	MARY HERNANDEZ DE GOMEZ	Auto Pone en Conocimiento Se corrige el nombre de la demandante y se agrega la contestación de la demanda por parte de la curador ad-litem, se aprueba la valoración de apoyos	09/11/2023		
68001 31 10 006 2023 00482 00	Jurisdicción Voluntaria	MANUEL ACOSTA VILLANUEVA	0	Sentencia Anticipada mediante sentencia No. 331 se accede a las pretensiones de la demanda, se ordena su archivo	09/11/2023		
68001 31 10 006 2023 00506 00	Procesos Especiales	FABIO ALFONSO GONZALEZ	MENOR M.J.V.N	Auto Para Mejor Proveer Se corrige segundo nombre del demandante	09/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------